



# Asamblea General

Distr. general  
17 de julio de 2017  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo segundo período de sesiones

Tema 28 b) del programa provisional\*

**Desarrollo social: desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia**

## Las cooperativas en el desarrollo social

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en la resolución [70/128](#) de la Asamblea General. En él se destacan el papel de las cooperativas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los medios con los que promueven la promesa principal de no dejar a nadie atrás. Se examinan con mayor detenimiento la contribución de las cooperativas a la solución de los problemas de desarrollo que afrontan los países menos adelantados y las oportunidades para aprovechar los recursos del modelo de empresa cooperativa y de las organizaciones cooperativas internacionales, regionales y nacionales para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El informe incluye propuestas de estrategias para el fortalecimiento de las cooperativas, habida cuenta de los importantes problemas a los que se enfrentan en su búsqueda del desarrollo sostenible para todos y concluye con unas recomendaciones normativas para un mayor desarrollo de las cooperativas.

\* [A/72/150](#).



## I. Introducción

1. En su resolución 70/128, la Asamblea General reconoció que las cooperativas, en sus distintas formas, promovían la máxima participación posible de todas las personas en el desarrollo económico y social, incluidos las mujeres, los jóvenes, las personas de edad, las personas con discapacidad y las personas indígenas. Asimismo, reconoció la importante contribución que aportan y pueden ofrecer las cooperativas de toda índole al seguimiento de las conferencias de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas y tomó nota del reconocimiento, en los documentos finales de las cumbres de las Naciones Unidas, del papel de las cooperativas en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en relación con la financiación para el desarrollo. La Asamblea solicitó al Secretario General que en su septuagésimo segundo período de sesiones le presentara un informe sobre la aplicación de la resolución.

2. En el presente informe se ponen de relieve el papel de las cooperativas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los medios para promover la promesa principal de no dejar a nadie atrás. Se examina con mayor detenimiento la contribución de las cooperativas a la solución de los problemas de desarrollo que afrontan los países menos adelantados, así como las oportunidades para aprovechar los recursos del modelo de empresa cooperativa y los de las organizaciones de cooperativas internacionales, regionales y nacionales para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el informe se establecen los principales problemas a los que se enfrentan las cooperativas en el contexto de la implementación de la Agenda 2030, las estrategias para seguir promoviendo el modelo de empresa cooperativa y las recomendaciones que se someten a la consideración de la Asamblea General.

## II. Función de las cooperativas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>1</sup>

3. La Agenda 2030 pide una asociación de colaboración entre todos los países y todas las partes interesadas con el fin de aplicar un ambicioso plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. La Agenda defiende un camino hacia el desarrollo sostenible que persiga una cooperación beneficiosa para todos en la búsqueda colectiva del desarrollo mundial. Se hace hincapié en un enfoque integrado y centrado en las personas, comprometido especialmente con el empoderamiento de las personas vulnerables y desfavorecidas. A la hora de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Jefes de Estado y de Gobierno y los asociados para el desarrollo reconocen el papel de los diferentes integrantes del sector privado, incluidas las cooperativas.

4. Las empresas cooperativas están en una posición única para ayudar a promover la Agenda 2030. Son vehículos naturales para ofrecer la asociación de colaboración y el enfoque integrado y centrado en las personas que se necesitan para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como empresas regidas por valores y basadas en principios<sup>2</sup>, se esfuerzan por conseguir el bienestar de todos

---

<sup>1</sup> En esta parte del informe se destacan las principales contribuciones que el modelo de empresa cooperativa puede aportar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Puede leerse junto con el informe del Secretario General sobre las cooperativas en el desarrollo social (A/70/61), presentado a la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones.

<sup>2</sup> Las cooperativas son asociaciones autónomas de personas que se unen voluntariamente para atender a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes mediante una empresa de propiedad conjunta y controlada democráticamente. Todas las cooperativas se basan en siete principios que rigen sus medidas y prácticas, a saber: adhesión voluntaria y

sus miembros y se centran en el desarrollo de las comunidades en las que operan. Está en su naturaleza salvaguardar las relaciones comunitarias, mejorar los recursos locales, promover la responsabilidad social y adoptar prácticas comerciales sostenibles a largo plazo.

5. En todo el mundo, las cooperativas promueven el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: social, económica y ambiental. Tienen una presencia importante en los países desarrollados y en desarrollo y atienden a más de 1,000 millones de miembros o clientes<sup>3</sup>. Como grupo, emplean a más de 100 millones de personas en todo el mundo, lo cual representa un 20% más que las empresas multinacionales<sup>4</sup>. En 2014, las 300 cooperativas más grandes del mundo tenían en conjunto un volumen de negocios de más de 2,5 billones de dólares y abarcan diversos sectores económicos, como son la agricultura, la banca y las finanzas, los seguros, la asistencia sanitaria y el comercio al por mayor y al por menor<sup>5</sup>.

### **A. Las cooperativas contribuyen a la erradicación de la pobreza y el hambre y promueven la prosperidad en un mundo cambiante**

6. El objetivo de una prosperidad común es el elemento central de la Agenda 2030. No dejar a nadie atrás implica que las sociedades deben dar respuesta al problema de la pobreza. Las cooperativas contribuyen de diversas maneras a la reducción de la pobreza: a) identificando oportunidades económicas y ofreciéndolas a sus miembros; b) empoderando a los desfavorecidos para participar en pie de igualdad en todos los aspectos de los negocios cooperativos y en la sociedad en general y defendiendo sus intereses; c) proporcionando seguridad a las personas que viven en la pobreza, al permitirles convertir los riesgos individuales en riesgos colectivos; y d) mediando en el acceso de los miembros a los bienes que utilizan para ganarse la vida<sup>6</sup>.

7. El crecimiento agrícola y el desarrollo rural son indispensables para erradicar el hambre. Las cooperativas agrícolas y alimentarias brindan a los pequeños agricultores el acceso a recursos como créditos, insumos agrícolas, tierra, tecnología y seguros para aumentar la productividad y los ingresos. Les ayudan a lograr seguridad alimentaria, empleo y garantías de subsistencia y a adquirir medios para salir de la pobreza. Las cooperativas también mejoran el acceso al mercado, especialmente en el caso de los pequeños productores, lo que ayuda a que los agricultores aumenten sus ingresos<sup>7</sup>.

---

abierta; control democrático de los miembros; participación económica de los miembros; autonomía e independencia; educación, capacitación e información; cooperación entre cooperativas; y preocupación por la comunidad.

<sup>3</sup> Dave Grace and Associates, "Measuring the size and scope of the cooperative economy: results of the 2014 global census on cooperatives". Documento elaborado para la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York, abril de 2014.

<sup>4</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT), "Las cooperativas: resistentes a la crisis, esenciales para el crecimiento sostenible", 6 de julio de 2012.

<sup>5</sup> Alianza Cooperativa Internacional e Instituto Europeo de Investigación sobre Cooperativas y Empresas Sociales, "World cooperative monitor: exploring the cooperative economy, report 2016", septiembre de 2016.

<sup>6</sup> Fredrick O. Wanyama, "Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Debate sobre el desarrollo después de 2015" (Ginebra, OIT, 2014).

<sup>7</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) *El estado mundial de la agricultura y la alimentación: La innovación en la agricultura familiar* (Roma, 2014).

8. Las cooperativas llegan a los sectores más excluidos de la población, proporcionando bienes y servicios necesarios que de otro modo no cubrirían los sectores privado y público. Muchos miembros de las cooperativas obtienen acceso a servicios financieros formales mediante las cooperativas de ahorro y crédito. Aproximadamente el 45% de las sucursales de las cooperativas financieras se encuentra en zonas rurales, frente a solo el 26% de las sucursales de los bancos comerciales<sup>8</sup>. En todo el mundo, hay alrededor de 53.000 cooperativas de ahorro y crédito que prestan servicios a más de 857 millones de personas, de las cuales 78 millones ganan menos de 2 dólares al día<sup>9</sup>. En muchos países en desarrollo, únicamente las cooperativas ofrecen servicios financieros en las aldeas pequeñas.

9. Las empresas cooperativas están bien situadas para conectar el sector informal con la economía formal. En general, las personas que viven en la pobreza carecen de conocimientos e información sobre los sistemas de ahorro y préstamo tradicionales y, por tanto, quedan excluidas de ellos. Las cooperativas financieras llenan este vacío atendiendo las necesidades de sus miembros, reduciendo los requisitos de documentación y de procedimiento e introduciendo flexibilidad en la gestión de las finanzas. Y más importante aún, sus servicios impiden que los usureros cobren unos elevados tipos de interés que empobrezcan todavía más a las personas del sector informal. Otros tipos de cooperativas, como las cooperativas de trabajadores, también desempeñan un papel importante en la organización de los trabajadores informales y por cuenta propia y en la comercialización de sus productos y servicios en el mercado formal. Estas cooperativas se utilizan como medios de formalización mediante la generación de economías de escala y poder de negociación con agentes de los sectores público y privado<sup>10</sup>.

10. Las cooperativas causan efectos importantes en la educación, la asistencia sanitaria y los servicios básicos. Participan en la prestación directa de una educación de buena calidad mediante la creación de sus propias escuelas y la defensa de la educación cooperativa en el sistema educativo de algunos países. También contribuyen a mejorar los resultados en materia de salud a través de cooperativas de asistencia sanitaria que participan en los servicios de atención domiciliaria, farmacias, dispensarios y hospitales.

## **B. Las cooperativas empoderan a las personas y garantizan la inclusividad y la igualdad en favor de unas sociedades pacíficas**

11. En todo el planeta, las cooperativas y el resto de la economía social contribuyen a alrededor del 7% del producto interno bruto (PIB) mundial y al empleo global<sup>11</sup>. Desempeñan un papel particularmente importante en la creación de

<sup>8</sup> Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre y Grupo del Banco Mundial, “Financial access 2010: the state of financial inclusion through the crisis”, Washington D.C., 2010.

<sup>9</sup> Kevin C. Chua, “Cooperatives: engaging the community to address the challenges brought by the middle income status”. Documento presentado en el foro regional titulado “Journey to and from the middle income status — the challenges for public sector managers”, organizado por el Ministerio de Finanzas de China, Asia-Pacific Finance and Development Center y Asia-Pacific Community of Practice on Managing for Development Results, Shanghái, 22 a 25 de abril de 2014.

<sup>10</sup> OIT, “Cooperation in a changing world of work: exploring the role of cooperatives in the future of work”. *Cooperatives and the World of Work*, núm. 6 (Ginebra, 2016).

<sup>11</sup> Jürgen Schwettmann, “The role of cooperatives in achieving the Sustainable Development Goals: the economic dimension”. Documento presentado en la reunión del grupo de expertos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales titulada “The role of cooperatives in sustainable development for all: contributions, challenges and strategies”, Nairobi, 8 a 10 de diciembre de 2014.

empleo a través de la contratación directa de personas, la promoción indirecta del empleo generando oportunidades de mercado y mejorando las condiciones del mercado, y los efectos indirectos en los no miembros<sup>12</sup>.

12. Las cooperativas contribuyen a la igualdad de género ampliando las oportunidades de la mujer de participar en la economía local y la sociedad en muchas partes del mundo. En el ámbito de la familia, la afiliación de las mujeres a las cooperativas se traduce en resultados positivos para las niñas, ya que las mujeres suelen invertir en la educación de sus hijos<sup>13</sup>. En África Oriental, la participación de la mujer en las cooperativas está aumentando rápidamente, a veces más rápido que la de los hombres. En España, Italia y el Japón, las mujeres tienen una fuerte presencia en las cooperativas de consumidores y las cooperativas propiedad de trabajadores. En Asia Meridional, las cooperativas constituidas por mujeres proporcionan oportunidades de empleo que conducen a la inclusión social y al empoderamiento de otras mujeres. En el Oriente Medio, las cooperativas formadas únicamente por mujeres permiten que estas amplíen su acceso a las oportunidades económicas y a la vida pública. Sin embargo, persisten las desigualdades de género, ya que las mujeres siguen estando poco representadas en la dirección de las cooperativas y en determinados sectores, como las grandes cooperativas financieras. Las mujeres están más presentes en las cooperativas de ahorro y crédito, que ofrecen una respuesta muy necesaria a sus necesidades financieras. Las cooperativas de mujeres tienden a ser más pequeñas en lo que se refiere a capital, miembros y volumen de negocios<sup>14</sup>.

13. Las cooperativas han demostrado tener más resiliencia frente a las crisis económicas y financieras que otras empresas, lo que por tanto contribuye de manera decisiva a mantener el empleo y el crecimiento económico general. Al tratarse de empresas centradas en las personas, las cooperativas están dispuestas a realizar actividades comerciales incluso con márgenes escasos. Durante la reciente crisis económica mundial, cuando la mayoría de las empresas privadas estaban reduciendo puestos de trabajo y despidiendo personal, muchas cooperativas estaban en cambio reduciendo beneficios y aplicando jornadas laborales más cortas o turnos alternos y trabajando con planes prácticos de reducción de costos para evitar el despido de trabajadores. Por ejemplo, la red vasca de cooperativas de trabajadores, Corporación Mondragón, pidió a sus miembros accedieran a perder o aplazar las prestaciones individuales y los intereses sobre las cuentas individuales de capital para atenuar los efectos de la contención del mercado. Una de las cooperativas de la red, Fagor Electrodomésticos, sufrió grandes pérdidas y presentó una demanda de protección frente a los acreedores. La Corporación Mondragón, fiel al compromiso con sus miembros-trabajadores, reubicó a un total de 417 miembros en otras cooperativas en el plazo de dos meses tras la declaración<sup>15</sup>.

14. Las cooperativas también pueden contribuir al desarrollo de la industria, la innovación y la infraestructura. Por ejemplo, la electrificación de las zonas rurales en los Estados Unidos de América ilustra el modo en que las cooperativas llevaron las infraestructuras eléctricas a zonas remotas. A principios del siglo XX, las empresas eléctricas privadas se negaron a dar servicio a las explotaciones rurales, habida cuenta de la enorme inversión que suponía. En 1936, el Gobierno Federal de

<sup>12</sup> Patrick Develtere, Ignace Pollet y Fredrick Wanyama, editores, *Cooperating out of Poverty: The Renaissance of the African Cooperative Movement* (Ginebra, OIT e Instituto del Banco Mundial, 2008).

<sup>13</sup> Eva Majurin, *How Women Fare in East African Cooperatives: The Case of Kenya, Tanzania and Uganda* (Dar es Salam, OIT, 2012).

<sup>14</sup> Wanyama, "Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

<sup>15</sup> Leire Luengo, "The Mondragón Corporation has already relocated 417 worker-members from Fagor Electrodomésticos". *Cooperative News*, 9 de enero de 2014.

los Estados Unidos aprobó la Ley de Electrificación Rural, que administraba programas de préstamos y animaba a los agricultores a establecer cooperativas eléctricas rurales. Como consecuencia, en un plazo de cuatro años tras el final de la Segunda Guerra Mundial, el número de sistemas eléctricos rurales en funcionamiento se duplicó, el número de consumidores conectados se triplicó con creces y la longitud del cableado eléctrico se multiplicó por más de cinco<sup>16</sup>.

### C. Las cooperativas apoyan la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes

15. Las cooperativas, además de permitir que los miembros desfavorecidos de la sociedad participen más plenamente en la vida social y económica, lo que contribuye a la resiliencia y a la cohesión social, también cuentan con mecanismos institucionales para movilizar a un gran número de personas a fin de hacer frente a la degradación ambiental. Pueden educar y concienciar con miras a promover modalidades de consumo y producción sostenibles y lograr economías de escala mediante el fomento de tecnologías ecológicas entre sus miembros y clientes. Las cooperativas agrícolas han promovido el desarrollo y la producción de biocombustibles en el Brasil, los Estados Unidos y la India como fuente alternativa de energía de bajo costo. Por otra parte, las cooperativas de energía renovable reciclan la energía eólica en Alemania, Dinamarca y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y utilizan los recursos solares en Kenya y Zambia, que ofrecen una opción local de energía limpia (véase [A/70/161](#)).

16. Dado que las cooperativas operan a nivel local, estas pueden encauzar la participación de la comunidad y promover su aceptación en las decisiones clave. Dinamarca es un líder mundial en materia de energía renovable y está considerado como uno de los países del mundo que usa la energía de forma más eficiente<sup>17</sup>. Las cooperativas de energía renovable han contribuido significativamente a la estabilidad del sector de la energía del país y más de 150.000 familias son miembros de las cooperativas de energía eólica que operan alrededor de las tres cuartas partes de las turbinas eólicas del país. Las cooperativas han desempeñado un papel fundamental, especialmente al promover la aceptación de la comunidad mediante la participación de sus miembros en la etapa de planificación y formulación, superando así la mentalidad de “no en mi patio trasero”, problema que a menudo va asociado a los parques eólicos<sup>18</sup>.

17. Las cooperativas mantienen una perspectiva a largo plazo con respecto a la inversión en la comunidad que obliga a las cooperativas a responsabilizarse de los bienes comunitarios y a comprometerse con la sostenibilidad y la responsabilidad social para salvaguardar su uso por las generaciones presentes y futuras.

18. Las cooperativas proporcionan foros en los que las personas pueden colaborar en la búsqueda de soluciones a los desafíos ambientales, gestionar los recursos de manera responsable y diversificar sus actividades mediante iniciativas económicas inocuas para el medio ambiente. En Costa Rica, Coopesilencio es una cooperativa agrícola, originalmente dedicada al cultivo de cereales y la producción de aceite de

<sup>16</sup> Asociación Nacional de Cooperativas Eléctricas Rurales, “History of electric co-ops”. Disponible en [www.electric.coop/our-organization/history/](http://www.electric.coop/our-organization/history/).

<sup>17</sup> Estados Unidos de América, Cámara de Comercio, Institute for 21st Century Energy, “International index of energy security risk: assessing risk in a global energy market”. Washington D.C., 2012.

<sup>18</sup> Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Departamento de Comercio e Industria, Global Watch Mission, “Cooperative energy: lessons from Denmark and Sweden”. Pera Innovation Limited, 2005.

palma, que se amplió para incluir el ecoturismo sostenible y la protección del medio ambiente. La cooperativa se dedica actualmente a la agricultura y al turismo rural a nivel de la comunidad, lo cual no solo ha creado oportunidades de empleo y ha aumentado los medios de vida, sino que también preserva el entorno natural<sup>19</sup>.

19. En algunas ocasiones, las cooperativas agrícolas han sido la vía preferida para la transferencia de tecnología de los investigadores a los agricultores locales. Por ejemplo, un estudio conjunto de las Universidades de Cornell y Stanford llegó a la conclusión de que los agricultores del valle del Yaqui en México obtenían la información sobre la aplicación de nuevas técnicas de sus cooperativas locales o asociaciones de crédito, y no directamente de los científicos<sup>20</sup>.

20. Del mismo modo, las cooperativas agrícolas han sido el medio a través del cual los agricultores locales se han introducido en las iniciativas de comercio justo. Por ejemplo, las cooperativas de América Latina cultivan y recolectan el grano de café de muchos tostadores o minoristas estadounidenses de comercio justo. La asociación de los agricultores del Sur con las cooperativas les permite participar en el comercio justo y exportar y vender productos a los mayoristas extranjeros a precios superiores a los del mercado, con lo que mejoran sus posibilidades de ingresos<sup>21</sup>.

21. Las cooperativas también han participado activamente en la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Un programa del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola agrupa a jóvenes y mujeres en cooperativas agrícolas en Argelia, Egipto, Marruecos, Turquía y Uzbekistán para compartir soluciones innovadoras con el fin de ahorrar agua, sembrar cultivos que utilicen el agua eficientemente, criar ganado y desarrollar la resiliencia. También recibieron valiosas aportaciones y conocimientos en materia de biotecnología agrícola en Hungría, lo que pone de relieve las ventajas de las asociaciones entre múltiples interesados<sup>22</sup>.

### III Recursos institucionales para la implementación de la Agenda 2030

22. Con el fin de implementar la ambiciosa Agenda 2030 con su profunda visión global del desarrollo sostenible que hace hincapié en un cambio transformador, es necesario un enfoque integrado. Las empresas cooperativas, con sus principios y valores de participación democrática, la importancia de los intereses de sus miembros y su preocupación por la comunidad, encarnan el espíritu de la nueva agenda para el desarrollo y pueden aprovechar sus recursos institucionales en apoyo de esta agenda.

23. De hecho, en el párrafo 67 de la Agenda 2030, se reconoce a las cooperativas como parte integral del sector privado, cuya función en la implementación de la Agenda 2030 se destacó como motor de la productividad y la creación de empleo.

24. Los recursos de las cooperativas como modelo comercial e institución incluyen sus actividades como empresas comerciales, sus estructuras orgánicas, sus

<sup>19</sup> Véase <http://www.uvm.edu/rsenr/rm230/costarica/websites/2006%20Silencio/coope.html>.

<sup>20</sup> Ellen B. McCullough y Pamela A. Matson, "Evolution of the knowledge system for agricultural development in the Yaqui Valley, Sonora, Mexico". *Proceedings of the National Academy of Sciences*, vol. 113, núm. 17 (26 de abril de 2016).

<sup>21</sup> Patrick Develtere e Ignace Pollet, "Cooperatives and fair trade". Documento de antecedentes encargado por el Comité para la Promoción y el Progreso de las Cooperativas con motivo del Foro Abierto del Comité sobre Comercio Justo y Cooperativas, Berlín, enero de 2005.

<sup>22</sup> Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, "South-South and triangular cooperation: changing lives through partnership". Roma, diciembre de 2014.

organizaciones a nivel local, subnacional, nacional, regional y mundial, los procesos que rigen sus operaciones y las conectan y sus recursos financieros y humanos. Estos recursos pueden movilizarse en apoyo de la implementación de la Agenda 2030.

25. Las empresas cooperativas operan en el marco de una red de cooperación, descentralizada a nivel de los hogares y de la comunidad, pero centralizada a escala nacional e internacional por medio de asociaciones, federaciones y confederaciones. Las asociaciones y federaciones se comunican entre sí y comparten experiencias y conocimientos técnicos para lograr el desarrollo de la capacidad. Estas interrelaciones facilitan los progresos en materia de desarrollo, desde las comunidades locales hasta llegar a la vanguardia mundial.

26. En la sección anterior se incluye un resumen de las contribuciones directas y concretas que las cooperativas pueden aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de sus operaciones y actividades empresariales, al crear oportunidades de trabajo decente, generar medios de vida, permitir que las personas accedan a servicios sociales esenciales, en particular aquellas de grupos sociales desfavorecidos, y proteger el medio ambiente. En esta sección se ponen de relieve los recursos del modelo de empresa cooperativa a nivel comunitario, nacional, regional y mundial. La atención se centra en los recursos de las cooperativas, como las cooperativas y las organizaciones de cooperativas de producción y exportaciones a nivel nacional, regional y mundial, los principales acontecimientos y procesos de las cooperativas y sus recursos financieros y humanos.

## **A. Concienciación y creación del vínculo entre los objetivos mundiales y la vida de las personas**

27. Según un censo global sobre cooperativas realizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en 2014<sup>23</sup>, había 2,6 millones de cooperativas que empleaban a 12,6 millones de trabajadores en todo el mundo. Esas empresas cooperativas, grandes y pequeñas, operan alrededor de 770.000 oficinas y puntos de venta que emplean a personas y prestan servicios a clientes. En el mundo había más de 1,000 millones de miembros de cooperativas<sup>24</sup>. Las empresas cooperativas, sus oficinas y puntos de venta, además de sus miembros, empleados y clientes pueden movilizarse para concienciar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel comunitario y promover medidas locales a fin de aplicar estos objetivos acordados a nivel mundial que afectan más directamente a la vida cotidiana de las personas. Estas medidas ayudarán a traducir los objetivos y metas mundiales en resultados concretos en la vida de las personas, ayudando a crear el vínculo entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el ciudadano medio para recabar su apoyo. Los mismos

<sup>23</sup> El censo fue la primera encuesta mundial de su tipo que generó el conjunto de datos más completo sobre cooperativas. Se llevó a cabo con el apoyo financiero de Rabobank en los Países Bajos, como seguimiento del Año Internacional de las Cooperativas en 2012, que definió la disponibilidad de datos sistemáticos y globales como una de las esferas prioritarias para la acción con el fin de seguir promoviendo el crecimiento y el fomento de las cooperativas para el desarrollo social y económico. El censo recopiló datos de 145 países. Los datos utilizados en el presente informe se basan en el censo a menos que se indique lo contrario. Una salvedad de este conjunto de datos es que, por motivos técnicos, las cifras concretas deberían entenderse como el límite inferior de las estimaciones del primer intento de recopilación de datos mundiales sobre cooperativas.

<sup>24</sup> Se considera que la mejor medición de la participación de la población en las cooperativas son las afiliaciones y no el número de miembros individuales, aunque ambos indicadores podrían contabilizarse dos veces, ya que una persona puede ser miembro de más de una cooperativa. En cambio, una afiliación puede representar a más de un miembro de una familia, ya que la familia puede registrarse como un único miembro.

recursos organizativos de la red también pueden integrarse en el seguimiento participativo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, otro canal para concienciar al público y promover medidas para su implementación.

28. Las organizaciones de cooperativas son otro importante aspecto institucional del movimiento cooperativista que tiene un gran potencial para apoyar la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las asociaciones, federaciones y confederaciones de cooperativas nacionales e internacionales pueden ser los “puntos focales” naturales de comunicación y movilización para la Agenda 2030. De hecho, desde el momento de la consulta mundial que condujo a la formulación y aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible conexos, estas organizaciones de cooperativas han venido apoyando activamente la Agenda 2030, haciendo promesas de contribuciones al logro de Objetivos y metas en concreto. Por ejemplo, la Alianza Cooperativa Internacional<sup>25</sup> puso en marcha una plataforma en línea ([www.coopsfor2030.coop](http://www.coopsfor2030.coop)) sobre el Día Internacional de las Cooperativas en 2016 para sensibilizar al respecto y prometer medidas y metas orientadas a respaldar las 169 metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A través de esta plataforma, 80 cooperativas de 31 países han hecho, hasta la fecha, más de 167 promesas de contribuciones<sup>26</sup>. La Alianza también publicó una guía titulada “Sustainability reporting for cooperatives: a guidebook” a fin de proporcionar orientaciones concretas a las cooperativas grandes y pequeñas para adoptar el sistema de presentación de informes sobre sostenibilidad reconocido en todo el mundo. Esas iniciativas de organizaciones de cooperativas son canales prácticos a través de los cuales los objetivos mundiales están vinculados a actividades locales. También son medios eficaces para poner de relieve el dinamismo y la fuerza de las cooperativas más allá del sector y las comunidades donde operan para aumentar su visibilidad, al tiempo que permiten a los gobiernos nacionales y a la comunidad internacional aprovechar mejor la contribución de las cooperativas para implementar la Agenda 2030 y hacer el seguimiento de los progresos.

## **B. Inclusión financiera y emprendimiento para no dejar a nadie atrás**

29. La financiación resulta decisiva para la implementación satisfactoria de la Agenda 2030, y la inclusión financiera es fundamental para el crecimiento inclusivo, que es un requisito indispensable para el cumplimiento de la promesa de no dejar a nadie atrás. En este contexto, la implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo es esencial para la Agenda 2030, como se indica en el párrafo 40 de esta última.

30. El censo mundial de cooperativas estima que, en 2014, había cerca de 211.000 bancos cooperativos y cooperativas de ahorro y crédito en todo el mundo, con más de 700 millones de miembros o clientes y un activo total de más de 11 billones de dólares, que generaban unos ingresos brutos anuales de más de 167 millones de dólares. Esto convierte a las instituciones financieras cooperativas en actores importantes en la financiación del desarrollo sostenible.

<sup>25</sup> La Alianza Cooperativa Internacional se creó en 1895 para unir, representar y servir a las cooperativas en todo el mundo. La Alianza está integrada por organizaciones cooperativas nacionales e internacionales de más de 100 países.

<sup>26</sup> Alianza Cooperativa Internacional, “Co-ops for 2030: a movement achieving sustainable development for all”. Informe anual, vol. 1 (julio de 2017).

31. Lo que es más importante, los bancos cooperativos, las cooperativas de crédito, junto con las cooperativas de ahorro y crédito más pequeñas, desempeñan un papel esencial a la hora de promover la inclusión financiera en favor de un desarrollo sostenible más inclusivo, papel bien representado por el número total de instituciones y clientes, en vista de la importancia que otorgan las cooperativas a los intereses de la comunidad y de sus miembros. Muchos de los miembros o clientes de los bancos cooperativos, las cooperativas de ahorro y crédito y otras cooperativas financieras están dentro de los segmentos de población que tradicionalmente no tienen acceso a los servicios financieros, incluidas las personas que viven en la pobreza, los pequeños productores de zonas rurales y las mujeres<sup>27</sup>. Esta contribución particular de las cooperativas a la inclusión financiera está claramente reconocida en el párrafo 43 de la Agenda de Acción de Addis Abeba: “Reconocemos que las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, en particular las de propiedad de mujeres, suelen tener dificultades para obtener financiación [...] Los bancos nacionales de desarrollo, las cooperativas de ahorro y crédito y otras instituciones financieras nacionales pueden desempeñar una función vital en el acceso a los servicios financieros”.

32. El emprendimiento arraigado en las empresas cooperativas y las prácticas de gobernanza democrática son otro recurso que puede aprovecharse para la Agenda 2030. Se establece claramente que la implementación de la Agenda 2030 requiere amplias asociaciones entre los sectores público y privado, ya que este último es el motor de la productividad y la creación de empleo. La ventaja de las cooperativas como empresas privadas son sus valores y principios, que hacen hincapié en la gobernanza democrática y la solidaridad. El capital humano y social de las cooperativas tiene un gran potencial para fomentar un emprendimiento que se extienda a la comunidad y a la sociedad en general en beneficio de los grupos tradicionalmente marginados de la sociedad. La afiliación y la participación en los asuntos de las cooperativas suelen servir de “base de entrenamiento” para los procesos de participación que promueven el empoderamiento social y político, que también es esencial para la implementación y el seguimiento eficaces de la Agenda 2030 y para garantizar la realización de su proyecto inclusivo.

#### **IV. Implementación de la Agenda 2030 en los países menos adelantados y las cooperativas**

33. Los países menos adelantados están integrados por 48 Estados Miembros de las Naciones Unidas, la mayoría de los cuales se encuentran en África Subsahariana (34) y el resto en Asia y el Pacífico (13) y el Caribe (1). Los países menos adelantados, al ser el “sector más pobre y débil” de la comunidad internacional, constituyen el arquetipo de los que se han quedado atrás<sup>28</sup>. A pesar de que representan aproximadamente el 12% de la población mundial, solo suponen menos del 2% del PIB mundial. De promedio, los ingresos de sus ciudadanos no solo son bajos, sino también desiguales. Sus economías son en gran medida agrarias y se caracterizan por los bajos niveles de productividad e inversión. Son vulnerables a las perturbaciones externas, ya que dependen mucho de las exportaciones de productos básicos. Solo un pequeño número de esos países han podido diversificarse

<sup>27</sup> No todos los países proporcionaron datos desglosados sobre los miembros o clientes. En los estudios de caso y en la bibliografía sobre la inclusión financiera, se reconoce ampliamente que las mujeres y las personas que viven en la pobreza están desatendidas por las instituciones financieras comerciales.

<sup>28</sup> *Informe sobre los Países Menos Adelantados, 2016: Aprovechar al máximo el proceso hacia la reclasificación y el desarrollo futuro* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.16.II.D.9).

en el sector manufacturero, principalmente en industrias intensivas en mano de obra, como los textiles y el vestido. Además, tienen niveles muy bajos tanto de desarrollo social, caracterizado por una escasa capacidad humana e institucional, como de movilización de los recursos internos.

34. La Agenda 2030 promete que ningún Objetivo de Desarrollo Sostenible se considerará cumplido si no se logra para todas las personas en todos los países. Por tanto, el logro de las metas y los Objetivos establecidos en la Agenda 2030 en los países menos adelantados es fundamental para el éxito de la implementación de la Agenda a nivel mundial, además de para cumplir su promesa de prosperidad para todos. En este sentido, examinar el papel de las cooperativas en la asistencia a los países menos adelantados para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible adquiere una importancia particular.

35. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la anterior Declaración y el Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, tienen claramente esferas prioritarias para lograr avances sociales duraderos en los países menos adelantados. En primer lugar, los países menos adelantados deben someterse a una transformación estructural, es decir, experimentar un crecimiento económico rápido e inclusivo, así como cambios en la composición sectorial de sus economías. En segundo lugar, se deben crear o desarrollar sus capacidades productivas a través de la educación, el empoderamiento de la mujer, el trabajo decente y el buen estado de salud, entre otros factores.

## A. Problemas de desarrollo en los países menos adelantados

36. Los países menos adelantados siguen enfrentándose a problemas en la consecución de los objetivos de desarrollo económico y social. En promedio, el crecimiento económico que se necesita para generar recursos a fin de lograr la transformación estructural y el desarrollo de la capacidad productiva, se ha desacelerado en esos países desde 2012 a una tasa del 3,6% anual en 2015, muy por debajo del objetivo de al menos el 7% anual recomendado por el Programa de Acción. La marcada disminución de los precios de los productos básicos, que ha afectado en particular a los países menos adelantados de África que son exportadores de productos básicos, es la causa principal de estos resultados deficientes.

37. Los países menos adelantados han avanzado muy poco hacia el logro de una transformación estructural positiva. La proporción que corresponde al sector agrícola en el PIB de los países menos adelantados como grupo disminuyó poco a poco del 27,1% en 2001-2010 al 25,2% en 2011, debido principalmente a las tendencias en los países menos adelantados de Asia<sup>29</sup>. Sin embargo, la proporción correspondiente al sector manufacturero se estancó en torno al 11,5% en 2001-2010 y en 2011-2014<sup>30</sup>. En cambio, aumentó la proporción correspondiente al sector minero en el PIB, especialmente en los países menos adelantados de África: del 14,0% en 2001-2010 al 16,3% en 2011. Lamentablemente, los países menos adelantados que dependen de los ingresos del sector de las industrias extractivas (petróleo, gas y minerales) se han visto muy afectados recientemente por grandes

<sup>29</sup> LDC IV Monitor, *Istanbul Programme of Action for the LDCs (2011-2020): Monitoring Deliverables, Tracking Progress – Analytical Perspectives* (Londres, Secretaría del Commonwealth, 2014).

<sup>30</sup> Shifaana Thowfeequ, “The development challenges of LDCs”. Presentación realizada en la reunión del grupo de expertos titulada “Ensuring that no one is left behind: the cooperative sector as a partner in the implementation of the United Nations 2030 Agenda for Sustainable Development”, Nueva York, 16 y 17 de noviembre de 2016.

desigualdades, puesto que el sector tiende a beneficiar sobre todo a los más ricos, y una drástica disminución de la demanda mundial y de los precios de los productos básicos. Además, a pesar de que haya disminuido la proporción de la agricultura en el PIB de los países menos adelantados, gran parte de la fuerza de trabajo, un 64,1% en 2012, sigue dedicándose al sector agrícola, lo que implica un subempleo elevado en ese sector.

38. En términos de desarrollo social y humano, los países menos adelantados han hecho progresos moderados. La pobreza sigue siendo elevada y está más generalizada en esos países, como demuestra el hecho de que el 51% de su población total, alrededor de 400 millones de personas, vivían aún en condiciones de pobreza extrema en 2016<sup>31</sup>. Asimismo, la subalimentación ha disminuido muy lentamente en esos países, de modo que 1 de cada 4 personas seguía subalimentada en 2015, y el número de personas subalimentadas incluso ha aumentado<sup>32</sup>. La enseñanza primaria también ha registrado progresos en los países menos adelantados. La tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria se elevó del 56% en 1995 al 82% en 2014.

39. El desempleo parece mantenerse a un nivel bajo en los países menos adelantados, en una tasa de entre el 5% y el 6% desde 1990. Sin embargo, el subempleo es frecuente y, en 2016, el 40% de los trabajadores trabajaron menos de 35 horas a la semana. Por otra parte, la mayoría de los trabajadores se encuentran en el sector no estructurado y solo el 6% de todos los trabajadores está cubierto por la legislación laboral y la protección social mediante contratos por escrito. La tasa de desempleo de los jóvenes, que duplica la de los adultos, supone también un gran problema en los países menos adelantados. En muchos de ellos, más de la mitad de la población de jóvenes trabajan en el empleo informal<sup>33</sup>. Por otro lado, los jóvenes se enfrentan a grandes dificultades para encontrar un empleo decente y seguro, lo cual se debe en parte a un desequilibrio entre las aptitudes y las necesidades del mercado de trabajo.

40. La mujer en los países menos adelantados sigue enfrentándose a las peores desventajas en lo que respecta al acceso a la educación, el mercado de trabajo, los recursos productivos y los mercados. El índice de desigualdad de género de las Naciones Unidas correspondiente a los países menos adelantados era de 0,57 en 2015, por lo que superaba al de los países en desarrollo en su conjunto (0,45).

## **B. Contribución de las cooperativas a la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países menos adelantados**

41. Las cooperativas, como organizaciones que se esfuerzan por promover el progreso económico y sociocultural al tiempo que satisfacen las necesidades de sus miembros, son muy pertinentes e importantes para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países menos adelantados.

42. El sector agrícola aporta una alta proporción del PIB y una proporción aún mayor del empleo en los países menos adelantados. Las cooperativas agrícolas han sido eficaces para reducir la pobreza en los países menos adelantados consiguiendo que aumenten la producción y los ingresos y creando un empleo rural sostenible en estos países. Estas cooperativas han generado también un crecimiento más

<sup>31</sup> Naciones Unidas, "State of the least developed countries 2016", 2016.

<sup>32</sup> Banco Mundial, Datos de libre acceso del Banco Mundial. Disponible en <https://datos.bancomundial.org/>.

<sup>33</sup> *Informe sobre los Países Menos Adelantados, 2016*.

equitativo ayudando a sus miembros a acceder a financiación, insumos, equipos, nuevas tecnologías, formación, información y mercados, y fortaleciendo la capacidad de negociación y la competitividad de los pequeños productores a través de economías de escala. Por ejemplo, en Rwanda, el hecho de ser miembro de una cooperativa agrícola contribuyó de manera significativa al bienestar de los agricultores, mediante el aumento de sus ingresos en más del 40%<sup>34</sup>. En Nepal, los agricultores que estaban afiliados a una cooperativa tenían mayor poder de negociación y vendían sus productos a precios más elevados (16,40 rupias más por kilogramo). Al mismo tiempo, las cooperativas redujeron los costos de comercialización, como por ejemplo, los costos de transporte y de comisiones, en beneficio de sus miembros<sup>35</sup>.

43. Las cooperativas agrícolas también han realizado una labor destacada para erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición en las zonas rurales de los países menos adelantados ayudando a los pequeños agricultores a superar los numerosos obstáculos a los que se enfrentan, como la lejanía y la falta de acceso a información sobre precios de alimentos, insumos de calidad y préstamos, y desarrollando sus capacidades y proporcionándoles conocimientos e información<sup>36</sup>. Por ejemplo, en la República Unida de Tanzania, las cooperativas agrícolas han creado el acceso a productos como el maíz, la leche y el café<sup>37</sup>. En el Camerún, una cooperativa de agricultores de productos lácteos, Cooperative des éleveurs de vaches laitiers de Foumbat, contribuye a la seguridad alimentaria y al aumento de los ingresos familiares gracias a un mayor rendimiento de los cultivos y la diversificación de los suministros de alimentos. Cuando los miembros aplicaron la capacitación técnica que habían recibido sobre la forma de mejorar las prácticas agrícolas mediante la fertilización de la tierra con estiércol de vaca obtenido de las granjas lecheras, el rendimiento de sus cosechas de alimentos aumentó considerablemente. En un plazo de seis meses, la producción media aumentó de 442,7 kg a 2.494,7 kg de maíz, de 191,8 kg a 342 kg de judías y de 299,8 kg a 592,9 kg de patatas. Los miembros también pudieron aumentar el consumo familiar de leche fresca y suministrar diariamente grandes cantidades de leche a la cooperativa para su comercialización<sup>38</sup>.

44. Las cooperativas financieras han contribuido a garantizar el acceso inclusivo y equitativo a una educación de calidad. En muchos países menos adelantados, gracias a los préstamos de las cooperativas de ahorro y crédito, los hijos de sus miembros han podido acceder a educación de buena calidad y, por tanto, se han promovido oportunidades de aprendizaje permanente para las generaciones futuras. Por ejemplo, en Etiopía, las cooperativas han utilizado las bonificaciones procedentes del comercio justo para apoyar financieramente la infraestructura social de las

<sup>34</sup> Ellen Verhofstadt y Miet Maertens, “Can agricultural cooperatives reduce poverty? Heterogeneous impact of cooperative membership on farmers’ welfare in Rwanda”. *Biometrics Working Paper Series*, núm. 2014/2 (Universidad de Lovaina, 2014).

<sup>35</sup> Poudel Niroja, Itabashi Mamoru y Yukio Muto, “Marketing system of agricultural cooperatives in Nepal”. *Review of Integrative Business and Economics Research*, vol. 4, núm. 4 (octubre de 2015).

<sup>36</sup> Wanyama, 2014, “Las cooperativas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

<sup>37</sup> Esther Gicheru, “The role of the cooperative enterprise model in implementing the Sustainable Development Goals in the least developed countries”. Documento presentado en la reunión del grupo de expertos titulada “Ensuring that no one is left behind: the cooperative sector as a partner in the implementation of the United Nations 2030 Agenda for Sustainable Development”, Nueva York, 16 y 17 de noviembre de 2016.

<sup>38</sup> Aaron Kaah, “Dairy farmer cooperative contributes to food security in Cameroon”, Heifer Internacional, 12 de octubre de 2012.

escuelas primarias. En la República Unida de Tanzania, las cooperativas han establecido instituciones educativas de buena calidad en zonas remotas<sup>39</sup>.

45. Las cooperativas han sido una plataforma eficaz para el empoderamiento socioeconómico de la mujer. En las cooperativas, el número de mujeres afiliadas está aumentando y su acceso al liderazgo es cada vez más abierto. Por ejemplo, en Uganda, la participación de las mujeres en las cooperativas agrícolas está aumentando a un ritmo más rápido que la de los hombres. En la República Unida de Tanzania se ha empoderado a las mujeres para que asuman puestos de liderazgo en las cooperativas. En Rwanda, las cooperativas de café han desempeñado un papel importante en la creación de empleo y en el acceso de las mujeres de zonas rurales a los ingresos. Las cooperativas de café han formado a los hombres y las mujeres para tener una partición equitativa en los ingresos, especialmente en lo que se refiere a los ingresos del café, con lo que contribuyen a la igualdad de género. Estas cooperativas enseñaron a las mujeres a ahorrar e invertir las ventas de café y a abrir y mantener cuentas bancarias, y todo ello ha contribuido a su empoderamiento porque se les dio la oportunidad de pensar en el futuro<sup>40</sup>.

46. Por último, las cooperativas han ayudado a reducir la desigualdad en los países y entre ellos, ya que la igualdad es un valor universal que defienden todas las cooperativas. Al promover un crecimiento más incluyente y equitativo, las cooperativas contribuyen a la reducción de la pobreza y la desigualdad en los países menos adelantados. A su vez, esto puede contribuir a reducir la brecha entre los países menos adelantados y otros países en desarrollo.

## **V. Estrategias para fortalecer la contribución de las cooperativas al logro del desarrollo sostenible para todos**

47. A fin de aprovechar eficazmente la posible contribución de las cooperativas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todo el mundo, deben abordarse algunos problemas que persisten. Aunque algunos de los retos son propios del modelo cooperativo, otros están relacionados con los entornos externos que requieren el apoyo de los gobiernos. A continuación se destacan algunas estrategias para superar los principales problemas.

### **A. Aumentar la conciencia acerca del papel de las cooperativas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

48. Por su naturaleza, la mayoría de las cooperativas son empresas comerciales de ámbito local que operan de forma independiente. En consecuencia, se desconocen los beneficios y los efectos de las cooperativas más allá de las comunidades donde operan. Hay una falta general de conciencia entre la población sobre la contribución de las cooperativas al desarrollo social y económico. Al mismo tiempo, es posible que los miembros y los empleados de las cooperativas desconozcan los objetivos internacionales de desarrollo que se aprueban lejos, en las salas de reuniones de las organizaciones mundiales. Esta falta recíproca de conocimiento socava el potencial

<sup>39</sup> Esther Gicheru, “The role of the cooperative enterprise model”.

<sup>40</sup> M. Ya-Bititi Gisaro, “Coffee cooperatives and women’s empowerment in Rwanda’s rural areas: a case study of KOAKAKA coffee cooperative in Rwanda”. Documento presentado en la Conferencia de Investigación sobre las Cooperativas y el Mundo del Trabajo, organizada conjuntamente por la Alianza Cooperativa Internacional y la OIT, Antalya (Turquía) 8 a 10 de noviembre de 2015.

de las cooperativas, que puede y debe hacerse realidad para la implementación de la Agenda 2030. También se desaprovecha la oportunidad de vincular los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la vida cotidiana de las personas y las operaciones de las cooperativas.

49. Del mismo modo, la educación y la información sobre las cooperativas son insuficientes o no existen en las comunidades en las que podrían influir de manera positiva. Por ejemplo, muchas personas, especialmente las que viven en la pobreza, no son conscientes de los beneficios de convertirse en miembros de cooperativas.

50. Son necesarias estrategias de comunicación y educación acerca de las cooperativas a fin de reforzar su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por una parte, se podría alentar a las cooperativas y a sus organizaciones a que convoquen reuniones generales, talleres y seminarios con el fin de difundir información sobre los beneficios prácticos de formar cooperativas. También podrían intensificar la colaboración con instituciones educativas a todos los niveles para que en los planes de estudio se incluya información práctica sobre las cooperativas. En este sentido, las cooperativas y sus organizaciones utilizan las plataformas y las oportunidades ofrecidas por la expansión de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones con el fin de superar los problemas en materia de información (véase la sección III del presente informe). Por otra parte, los gobiernos deben complementar los esfuerzos de las cooperativas facilitando las actividades de divulgación al público a través de los canales gubernamentales y apoyando la inclusión de información sobre cooperativas en los planes de estudios de las escuelas públicas. Los gobiernos también podrían alentar la creación de cooperativas, por ejemplo, las cooperativas financieras, en particular las cooperativas de ahorro y crédito, muy cerca de las comunidades a fin de ayudar a demostrar el poder transformador de las cooperativas en el desarrollo social y económico.

## **B. Generar datos coherentes para apoyar las investigaciones con base empírica, especialmente con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

51. Un aspecto de sensibilización eficaz para promover el papel de las cooperativas en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es la recopilación de datos oportunos, completos y coherentes que demuestren las repercusiones reales y la contribución de las cooperativas con respecto al logro de los Objetivos. Esos datos también serán necesarios para realizar los análisis comparativos de las ventajas y desventajas de los distintos modelos de gobernanza de las empresas, a fin de generar datos y conocimientos con base empírica que contribuyan a mejorar la formulación de políticas. Por tanto, es preciso elaborar directrices internacionales en materia de estadísticas sobre cooperativas.

52. A este respecto, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ha iniciado un esfuerzo interinstitucional para satisfacer esa necesidad. Sobre la base del primer censo global de cooperativas, llevado a cabo por el Departamento en 2014, el Comité Internacional para la Promoción y el Progreso de las Cooperativas<sup>41</sup> ha creado un grupo de trabajo para elaborar directrices en materia de estadísticas sobre cooperativas. El Comité también ha promovido de forma activa el intercambio de buenas prácticas entre las oficinas nacionales de estadística, los profesionales de

<sup>41</sup> El Comité para la Promoción y el Progreso de las Cooperativas está integrado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la FAO, la OIT, la Alianza Cooperativa Internacional y la Organización Mundial de Agricultores.

las cooperativas y los investigadores con el fin de impulsar la labor de estadísticas sobre cooperativas.

### **C. Establecer políticas, leyes y reglamentos eficaces**

53. Las cooperativas, como empresas comerciales, necesitan un entorno propicio para prosperar. Sin embargo, la realidad es que muchos países no disponen de un marco jurídico y legislativo que reconozca los valores especiales y la identidad de las cooperativas. En otros países, las cooperativas se rigen por legislaciones y regulaciones débiles y anticuadas, y padecen la incompreensión por parte de las personas encargadas de aplicar y hacer cumplir las leyes referentes a las cooperativas. Por ello, las cooperativas se encuentran en desventaja como empresas.

54. En primer lugar, los gobiernos deben reconocer a las cooperativas como asociados para el desarrollo, al tiempo que valoran y apoyan su contribución a la comunidad y a la sociedad en general, más allá de su papel como empresas. Los gobiernos deben invertir en la renovación de la legislación en materia de cooperativas, especialmente en las esferas del acceso al capital, la competitividad y la tributación justa, de conformidad con el cambiante entorno empresarial. También es importante que los gobiernos dediquen recursos al desarrollo de la capacidad de las personas encargadas de aplicar las leyes. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ha prestado apoyo en la creación de capacidad a los países menos adelantados para examinar los marcos jurídicos y legislativos nacionales y establecer leyes y reglamentos específicos para las cooperativas financieras. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en colaboración con la Alianza Cooperativa Internacional, participa en los trabajos en curso orientados a elaborar una base de datos mundial y una plataforma en línea sobre la legislación de cooperativas a fin de reunir pruebas para el análisis de los efectos del entorno institucional en su desempeño en los países en desarrollo.

### **D. Desarrollar la capacidad de las cooperativas para participar en los procesos de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional e internacional**

55. Muchas cooperativas sufren la falta de capital humano para la gestión de cooperativas, lo cual es particularmente grave en las cooperativas pequeñas. Por tanto, los gobiernos y las organizaciones de cooperativas deben invertir en actividades de capacitación para los gerentes de las sociedades primarias, entre otras cosas, en impartir una formación de alta calidad sobre cooperativas en las escuelas de formación profesional y en los estudios postsecundarios. La formación de mujeres en puestos directivos es especialmente importante dada la limitada participación de las mujeres, con respecto a los hombres, en las cooperativas debido a las desigualdades de género en los niveles de alfabetización, las aptitudes, la propiedad de la tierra y el acceso al crédito y a la información. El apoyo a la inclusión de dirigentes juveniles en el movimiento cooperativista es igualmente importante, ya que hay demasiados jóvenes entre la población desempleada. En 2016, los jóvenes representaban más del 35% de los desempleados en todo el mundo, a pesar de que suponen poco más del 15% de la fuerza de trabajo mundial y el 21% de la población en edad de trabajar<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> OIT, *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2016, Tendencias entre los jóvenes* (Ginebra, 2016).

56. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales organizó reuniones de expertos para compartir las buenas prácticas en la promoción de las cooperativas. Dentro de sus limitados recursos, el Departamento también invitó a dichas reuniones a participantes de los países menos adelantados para un aprendizaje mutuo. También movilizó recursos para un taller de desarrollo de la capacidad dirigido a funcionarios públicos encargados de las cooperativas y a profesionales de las cooperativas de los países en desarrollo, en particular de los países menos adelantados, con objeto de fortalecer las capacidades para promover las cooperativas, con vistas a seguir potenciando sus contribuciones a la implementación de la Agenda 2030.

57. Otra estrategia para fortalecer la capacidad de las cooperativas es alentar la cooperación entre ellas. En este sentido, las organizaciones nacionales e internacionales de cooperativas y las sociedades cooperativas sectoriales ya están desempeñando un papel importante. Los gobiernos nacionales y las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas pueden facilitar ese tipo de iniciativas del sector privado e invertir en ellas a fin de fortalecer las alianzas público-privadas para la Agenda 2030. Las Naciones Unidas, con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales como punto focal en cuestiones relacionadas con las cooperativas, se han comprometido a aprovechar su poder de convocatoria y su función como foro mundial para seguir facilitando la cooperación y las alianzas que impliquen a las cooperativas.

## VI. Conclusiones y recomendaciones

58. La ambiciosa Agenda 2030 se basa en una perspectiva integral de las personas, la prosperidad y el planeta que hace hincapié en un desarrollo inclusivo y sostenible que sea transformador para asegurarse de que nadie se quede atrás. La descripción de las cooperativas muestra que el modelo cooperativo con su valor básico de la solidaridad es un asociado importante para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y enriquecer el espíritu y los resultados del proceso de implementación de la Agenda 2030. Las cooperativas son instrumentos fundamentales que constituyen aliados naturales de esta Agenda en el tema de no dejar a nadie ni a ningún país atrás. Se ha reconocido a las cooperativas como uno de los principales actores para implementar esta Agenda. Por tanto, es importante continuar su integración en las asociaciones entre múltiples interesados que se están formando para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

59. Las empresas cooperativas tienen un gran potencial para aliviar la pobreza y el hambre, estimular el crecimiento económico, crear empleo y oportunidades de trabajo decente, desarrollar capital social, hacer frente a la desigualdad y empoderar a las mujeres. Esta capacidad de las cooperativas es particularmente importante para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países menos adelantados. Los recursos institucionales de las cooperativas son también importantes y pueden aprovecharse de forma activa para la implementación de la Agenda 2030 a nivel comunitario, local, nacional e internacional.

60. Para seguir promoviendo el desarrollo de las cooperativas en todos los países con vistas a aprovechar la inestimable contribución de las cooperativas al desarrollo social y, por tanto, al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Asamblea General tal vez desee considerar las siguientes recomendaciones:

**a) Los gobiernos deberían revisar la legislación y los reglamentos vigentes a fin de conseguir que el entorno jurídico y normativo nacional sea más propicio a la creación y el crecimiento de las cooperativas, mejorando las**

leyes y los reglamentos vigentes o estableciendo otras nuevas, en particular con respecto al acceso al capital, la competitividad y la tributación justa;

b) A fin de apoyar estrategias y políticas nacionales con base empírica y de reforzar la contribución de las cooperativas a la Agenda 2030, hay una necesidad urgente de desarrollar y armonizar un marco estadístico para la recopilación sistemática de datos completos sobre las cooperativas, así como de promover y difundir la investigación con base empírica sobre las cooperativas. Las instituciones internacionales como las Naciones Unidas y las autoridades gubernamentales deberían respaldar el movimiento cooperativista y colaborar con él para normalizar la definición y la recopilación de estadísticas sobre cooperativas y promover la investigación;

c) La comunidad internacional, los gobiernos nacionales y el movimiento cooperativista deberían trabajar conjuntamente para concienciar sobre la contribución de las cooperativas al desarrollo sostenible, especialmente en los ámbitos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre inclusión social, creación de empleo, erradicación de la pobreza y reducción de la desigualdad;

d) Habida cuenta del potencial de las cooperativas para contribuir a superar los problemas de desarrollo en los países menos adelantados, la mayoría de los cuales están en África, la comunidad internacional y el movimiento cooperativista deberían apoyar a los Gobiernos de los países menos adelantados a fin de crear un entorno favorable al crecimiento de las cooperativas, alentar una mayor creación de redes y desarrollo de la capacidad entre las cooperativas con vistas a aprovechar su capacidad para el desarrollo social y económico. Se debe hacer hincapié en el desarrollo rural y el aumento de la participación de los jóvenes, las mujeres y las niñas, especialmente en los puestos de dirección de las cooperativas;

e) Para optimizar la contribución de las cooperativas a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en los países menos adelantados, el sistema de las Naciones Unidas debería seguir prestando apoyo técnico y asistencia para el desarrollo de la capacidad a las cooperativas y a los gobiernos nacionales. El sistema de las Naciones Unidas también debería seguir aprovechando su ventaja como plataforma internacional para la colaboración y el intercambio de experiencia a fin de facilitar el intercambio de buenas prácticas por parte de todos los asociados y la cooperación entre cooperativas.